

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

MAT.: APRUEBA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS HONORARIOS, SRA. FABIOLA CABRERA SOTO, CORRESPONDIENTE A MES DE ENERO 2025.-

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00460/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 13 DE MARZO DE 2025

VISTO:

- Municipales.
1. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
 2. Las facultades conferidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695.-
 3. Reglamento Municipal N°1 de fecha 18 de enero de 2019, que fija la Planta de la I. Municipalidad de Doñihue.
 4. Decreto Alcaldicio N°2.677, de fecha 9 de diciembre de 2024, que declara como Alcalde a don Ricardo Boris Acuña González.
 5. Decreto Alcaldicio N°2753, de fecha 27 de diciembre de 2024, que designa subrogancia para los cargos titulares de las direcciones municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, para desempeñar atención de casos bajo programa , “Registro Social de Hogares”, de la siguiente persona :

NOMBRE	RUT	MONTO BRUTO MENSUAL	INICIO DE CONTRATO	TERMINO DE CONTRATO
FABIOLA ELIZABETH CABRERA SOTO		\$746.000. - CUENTA MIDEPLAN \$ 60.233.- APOORTE MUNICIPAL	01-01-2025	31-01-2025

DECRETO

1.- APRUEBESE en todos sus términos el contrato de Prestación de Servicio a honorarios, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Doñihue, representada por su Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González y:

NOMBRE	RUT	MONTO BRUTO MENSUAL	INICIO DE CONTRATO	TERMINO DE CONTRATO
FABIOLA ELIZABETH CABRERA SOTO		\$746.000 CUENTA MIDEPLAN \$ 60.233 APOORTE MUNICIPAL	01-01-2025	31-01-2025

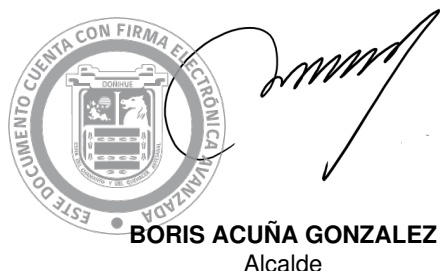
IMPÚTESE

2.- el gasto que irrogue dicho contrato a la cuenta contable 21521-04-004 "prestaciones de servicios en programas comunitarios" del presupuesto municipal vigente año 2025, por \$ 60.233 l. Incluido, con cargo a la cuenta corriente Municipal N°383090099972, y a cuenta de administración de fondos "Registro Social de Hogares 2024", por \$746.000 (l. Incluido), con cargo a la cuenta corriente Municipal N°383090000011.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
CONTRATO ENERO 2025	Digital	Ver		
RNDPA Fabiola Cabrera Soto (certif no deuda alimentos)	Digital	Ver		

BAG/FMS/MYV/TMR

DISTRIBUCIÓN:

GONZALO MEDINA ACEVEDO - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FABIOLA CABRERA SOTO - ATENCIÓN DE CASO RSH DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
ERCILIA HENRIQUEZ ROJAS - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20710886&hash=5221f>